



DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 1, 13, 14 Y 25 DE LA LEY ORGANICA DEL MINISTERIO PUBLICO, SE PONEN EN CONOCIMIENTO DE LOS Y LAS FISCALES LAS SIGUIENTES INSTRUCCIONES DEL FISCAL GENERAL, LAS CUALES DEBEN SER ACATADAS DE INMEDIATO, A EFECTO DE CREAR Y MANTENER LA UNIDAD DE ACCION E INTERPRETACION DE LAS LEYES EN EL MINISTERIO PUBLICO. LOS FISCALES ADJUNTOS DEBERAN VELAR PARA QUE LAS MISMAS SEAN CONOCIDAS Y APLICADAS POR LOS FISCALES ADSCRITOS A SU FISCALIA.

06 de mayo de 2002

[ORIGINAL FIRMADO]

LIC. CARLOS ARIAS NÚÑEZ

FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA,

- ▶ ENVÍO DE ARTÍCULOS DE LOS Y LAS FISCALES PARA CUADERNOS DE ESTUDIO DEL MINISTERIO PUBLICO
- ▶ OBLIGACIÓN DE COLECCIONAR EN AMPOS LOS DOCUMENTOS QUE SE ENVÍAN PERIÓDICAMENTE
- ▶ INDICES DE DOCUMENTOS COLECCIONABLES ENVIADOS EN EL AÑO 2002

Se invita a los funcionarios del Ministerio Público, así como a todo otro funcionario del Poder Judicial que tenga conocimiento de la presente, para que hagan llegar a la Unidad de Capacitación y Supervisión aquellos artículos jurídicos en materia penal, que tengan interés general, a efecto de someterlos a publicación en el Cuaderno de Estudios del Ministerio Público de Costa Rica.

Se les reitera a los funcionarios del Ministerio Público la obligación de llevar en “ampos” las colecciones de documentos que se envían a las diversas fiscalías a lo largo y ancho del país, toda vez que a menudo se realizan consultas sobre tópicos que ya han sido tocados de antemano en publicaciones como Circulares de la Fiscalía General de la República, Boletines de Jurisprudencia, Legislación al Día y Documentos de Dirección Funcional.

Asimismo, dadas la necesidad de crear una *cultura informática* y las crisis que ha vivido el Poder Judicial en materia de presupuesto -lo cual reduce de un modo importante las publicaciones impresas- se invita a los fiscales del I Circuito Judicial de San José a consultar los materiales antes citados, así como otros de interés, en la dirección: **Entorno de red: Tribunal-1: Sys: MinPub: Buzón**, donde encontrarán varias carpetas denominadas: **a) Compendi; b) Cuaderno; c) Libros; d) Memoria; e) Legislación Al Día.**

La carpeta (a) contiene los índices de Compendios Fiscales desde 1998 hasta la fecha en un solo documento, así como cada una de las circulares o boletines jurisprudenciales enviados por año. La carpeta (b) contiene todos los artículos publicados en la colección Cuadernos de Estudio del Ministerio Público de Costa Rica, donde se publican materiales de gran valor para el trabajo cotidiano de los y las fiscales. En la carpeta (c) se colocan los textos de interés que han sido reproducidos por el Ministerio Público. En la carpeta (d) pueden hallar las Memorias del Ministerio Público presentadas a Corte Plena desde 1998 hasta el año 2001. En la carpeta (e) encontrarán las diversas leyes de interés para el oficio de los fiscales, que han sido enviadas desde el año 2000.

A continuación se les hace llegar la lista de leyes enviadas en la Colección Legislación al Día, así como los índices de jurisprudencia y circulares enviados hasta el mes de abril 2002.

I. INDICE DE LEGISLACION AL DIA

NOMBRE DE LA LEY O MATERIA REGULADA	LEY N°	FECHA DE PUBLICACION	LA GACETA N°	LEGISLACION AL DIA N°
Ley integral para la persona adulta mayor	7935	25/10/99		01-00
Convención Interamericana sobre extradición	7953	21/02/00	36	02-00
Retención indebida de cuotas obreras obligatorias	7983	18/02/00	35	03-00
Tráfico de personas menores (reforma art. 376 C.Penal)	7999	01/06/00	105	04-00
Abusos sexuales contra personas mayores de edad, menores de edad e incapaces (reforma arts. 161 y 162 C.Penal)	8002	30/06/00	126	05-00
Rendición de cuentas y responsabilidad penal del funcionario público (reforma art. 11 Constitución Política)	8003	30/06/00	126	06-00
Límite temporal de la responsabilidad no penal del Presidente de la República y de los ministros de gobierno	8004	26/07/00	143	07-00

NOMBRE DE LA LEY	LEY N°	FECHA DE PUBLICACION	GACETA N°	LEGISLACION AL DIA N°
Convención Interamericana sobre el Tráfico Internacional de Menores	8071	21/05/01	96	08-00
Secuestro extorsivo, asociación ilícita, delitos de carácter internacional (tráfico de esclavos, mujeres, niños, drogas, estupefacientes, secuestro extorsivo, terrorismo infracción de tratados internacionales sobre derechos humanos). Reforma de los arts. 215, 274 y 374 del Código Penal	8127	18/09/01	179	09-01
Creación de un Juzgado de violencia doméstica en el Segundo Circuito Judicial de San José	8128	14/09/01	177	10-01
Creación de un Juzgado de violencia doméstica en los circuitos judiciales de Heredia, Alajuela y Cartago, y de un Juzgado penal en La Unión, Cartago	8129	24/09/01	183	11-01
Reglamento de autopsias hospitalarias y médico-legal	17461-S	12/03/87		12-01
Difusión de pornografía. Adición de un párrafo segundo al art. 174 del Código Penal	8143	21/11/01		13-01
Suspensión del proceso a prueba. Reparación integral del daño. Prescripción de la acción penal. Prisión preventiva. Abreviado. Casación. Trámite Complejo (Reforma al Código Procesal Penal)	8146	26/11/01	227	14-01
Reforma de la Ley N°7425, Registro, secuestro y examen de documentos privados e intervención de las comunicaciones	8200	04/01/02	03	01-02
Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, legitimación de capitales y actividades conexas	8204	11/01/02	08	02-02
Ofrecimiento u otorgamiento de dádiva o retribución	8185	15/01/02	10	03-02
Aprobación del protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño relativos a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de los niños en la pornografía	8172	11/02/02	29	04-02
Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos	8220	11/03/02	49	05-02
Delitos informáticos (Violación de comunicaciones electrónicas, fraude informático, alteración de datos y sabotaje informático). Adición de los artículos 196 bis, 217 bis y 229 bis al Código Penal.	8148	09/11/01	216	06-02
Ley de creación de la Fiscalía Penal de Hacienda y de la Función Pública	8221	04/04/02	65	07-02
Reforma del tipo penal de desacato	8224	04/04/02	65	07-02
Prohibición de minas antipersonales	8231	17/04/02	73	08-02
Reforma Ley de registro, secuestro y examen de documentos privados e intervención de las comunicaciones	8238	18/04/02	74	08-02
Aprobación del acuerdo entre Costa Rica y Jamaica para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia	8216	25/04/02	79	09-02
Ley del Cuerpo de Bomberos del INS	8228	24/04/02	78	09-02
Reforma art. 17 del Código de la Niñez y la Adolescencia (derecho al resguardo del interés propio de las personas menores de edad de nacionalidad extranjera)	8237	26/04/02	80	09-02
Creación de la Procuraduría de la ética pública	8242	02/05/02	83	10-02
Tortura (adición del art. 123 bis al Código Penal)	8189	18/12/01		11-02
Reforma Ley de Tránsito (cinturones de seguridad, exceso de pasajeros)	8167	18/12/01		11-02

II. INDICE DE CIRCULARES ENVIADAS EN EL AÑO 2002

CIRCULAR N°	TEMA
01-02	<ul style="list-style-type: none"> Entrevista de Testigos menores de edad Prescripción de causas disciplinarias Uso del carné de identificación como empleado judicial Traslado de reos cuando hay suspensión de diligencias Uso de ascensores cuando se trasladan detenidos Coordinación de nombramientos con administradores de despachos

02-02	<ul style="list-style-type: none"> Uso de la Página WEB del Poder Judicial Uso de Internet Uso de Cuatro Dígitos en las Comunicaciones Telefónicas (nodos) Abuso en llamadas telefónicas
03-02	<ul style="list-style-type: none"> Notificaciones en violencia doméstica Incompetencias en materia de tránsito Notificaciones a la Procuraduría General de la República Delitos sexuales en que aparezca como víctima un menor de edad Certificaciones Notariales
04-02	<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento en caso de consumidores de drogas menores de edad. Penal Juvenil.
05-02	<ul style="list-style-type: none"> Extorsiones con ocasión de estafa: obligación de prevenir a víctimas de robo de vehículos
06-02	<ul style="list-style-type: none"> Salario base para el año 2002 Autopsia médico-legal: deber de solicitarla Deber de mantener al día el sistema informatizado de control de libros
07-02	<ul style="list-style-type: none"> Derechos de autor y propiedad intelectual Potestad disciplinaria e Inspección Judicial
08-02	<ul style="list-style-type: none"> Estadística del régimen disciplinario durante el año 2001 Trámite en caso de colisión de vehículos oficiales
09-02	<ul style="list-style-type: none"> Fiscales de enlace Deber de solicitar colaboración a la Comisión de la Jurisdicción de Familia, Violencia Doméstica y Penal Juvenil
10-02	<ul style="list-style-type: none"> Servicios que brinda la Oficina de Atención a la Víctima Remisión de personas con ejecución condicional de la pena a grupos de Narcóticos Anónimos Lesiones culposas en tránsito y dictamen médico de incapacidad Redacción de proyectos de resoluciones Denuncias ante el Juzgado Notarial y Tribunal de Notariado Notificaciones a la Procuraduría General de la República Reglamento de compensación por disponibilidad Reglamento de puestos de confianza Asistencia de pacientes a citas del Departamento de Medicina Legal Embargo de bienes del Estado
11-02	<ul style="list-style-type: none"> Designación de intérpretes y traductores oficiales
12-02	<ul style="list-style-type: none"> Manejo, embalaje y remisión de droga decomisada al Laboratorio de Ciencias Forenses Detención de ciudadanos extranjeros Notificaciones al Patronato Nacional de la Infancia (PANI) Inicio de diligencias a la hora señalada

III. INDICE DE BOLETINES JURISPRUDENCIALES ENVIADOS EN EL AÑO 2002

BOLETÍN N°	VOTO N°	ORGANO	TEMA
01-02	2001-959 2001-960	TCP	<ul style="list-style-type: none"> La ausencia del imputado es causa de interrupción de la prescripción de la acción penal, en materia penal juvenil (art. 50 LJPJ)
02-02	209-01 197-01	T.I.	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de medidas cautelares no privativas de libertad una vez agotado el plazo máximo de la detención provisional Taxatividad de las medidas cautelares no privativas Obligación del juez de pronunciarse sobre la procedencia de la acusación de previo a dictar cualquier medida cautelar (art. 84 LJPJ)
03-02	2001-1058	TCP	<ul style="list-style-type: none"> Prescripción de la acción penal: Inicio del procedimiento, interruptores, indagatoria, audiencia preliminar. Valor de dichos actos a partir de la reforma legal a la prescripción (26 noviembre 2001) Elementos que permanecen y variaciones en el criterio del Tribunal de Casación Penal a raíz de la reforma legal. Interpretación del cómputo de la prescripción en causas que estaban pendientes (antes del 26 de noviembre 2001)
04-02	031-2002 860-2000	TCP	<ul style="list-style-type: none"> Prescripción de la acción penal: Suspensión durante la vigencia de las acciones de inconstitucionalidad Violencia doméstica: desobediencia a la autoridad Rebeldía y criterio de oportunidad como causales de suspensión de la prescripción de la acción penal en materia penal juvenil

05-02	099-2002 142-2002	TCP	<ul style="list-style-type: none"> Desestimación: No es recurrible en Casación Prescripción: Causales de suspensión en materia penal juvenil. Se autoriza aplicación supletoria del Código Procesal Penal, no así en causales de interrupción.
06-02	2002-10 2002-2050 2002-23 2002-141 2002-2326		<ul style="list-style-type: none"> Prisión preventiva: amenazas al ofendido para impedir denuncia constituyen obstaculización. El aumento de la pena por parte de Casación contraviene el debido proceso. Variación de la jurisprudencia de Sala Constitucional en relación con consulta realizada por Sala Tercera Acusación defectuosa: No puede ser saneada en los términos del artículo 15, por lo que corresponde el dictado del sobreseimiento. Conversión de la acción pública en privada: Declarada sin lugar la acción de inconstitucionalidad.
07-02	18-02 2002-100 2002-151 2002-146 2002-140 112-2002 (S3)	T.I. TCP S3	<ul style="list-style-type: none"> PENAL JUVENIL: Suspensión del procedimiento a prueba. Imprudencia cuando el hecho es grave. Necesidad de una oferta real y efectiva de las condiciones PENAL JUVENIL: rechazo de la excepción de prescripción no tiene apelación porque no constituye gravamen irreparable, amén de la taxatividad de los recursos en esta materia. PENAL JUVENIL: Prescripción: casos en que se dictó auto de procedencia de acusación antes de la entrada en vigencia del nuevo Código Procesal Penal: se aplican reglas de suspensión de prescripción previstas en el viejo Código de Procedimientos Penales. PENAL JUVENIL: Prescripción: Aplicación del viejo Código de Procedimientos Penales en casos de rebeldía en asuntos viejos. PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL: Conciliación: Acuerdos conciliatorios sujetos a plazo suspenden la prescripción de la acción penal mientras no se verifique el cumplimiento de lo pactado. NULIDAD DE LA SENTENCIA: Si no consta materialmente en el legajo luego de vencido el plazo de cinco días para su lectura integral. USURPACION: La condición de propietario registral permite presumir que se ejerce, además, una posesión legítima sobre el inmueble. ACCIÓN CIVIL RESARCITORIA Y PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL: Posibilidad de declarar con lugar la acción civil a pesar de declararse prescrita la acción penal.
08-02	207-2002 217-2002	TCP	<ul style="list-style-type: none"> Registro y secuestro de recintos públicos (casilleros, escritorios, "lockers") Consumación y tentativa en el hurto: desapoderamiento y apoderamiento Continuidad del delito en relación con el valor de cada sustracción por separado ABREVIADO: Rechazo en caso de duda. Imprudencia del in dubio pro reo
09-02	225-2002 204-2002	TCP	<ul style="list-style-type: none"> Recurso de apelación de la víctima contra el sobreseimiento. Imprudencia del recurso de casación salvo que se constituye en querellante o prescripción de la querrela y de la acción civil tienen como efecto el impedimento para recurrir el sobreseimiento en casación Extradición: Deber del juez de verificar la autenticación de la documentación aportada por el Estado requirente. Prisión preventiva en extraditables: El atraso del Estado requirente no puede justificar la prolongación excesiva de la privación de libertad
10-02	193-2002 178-2002		<ul style="list-style-type: none"> Invasión en área protegida: delito de efectos permanentes. Facultad del juez de ordenar el derribo. Prescripción: espera de dictámenes médico-legales como causal de suspensión.
11-02	2001-581 2001-1000 2002-267	S3	<ul style="list-style-type: none"> Corrupción agravada en el Código Penal y en la Ley Contra la Explotación Sexual de Menores: norma más favorable Abuso sexual de menores, corrupción agravada y norma aplicable Anticipo jurisdiccional de prueba: procedencia excepcional

12-02	2002-2612 2002-2613 2001-917 2001-1135	S3 S4	<ul style="list-style-type: none"> Fiscal que luego participa como juez en la misma causa Variación de la integración del Tribunal de juicio en caso de reenvío Allanamiento: falta de fundamentación de su procedencia y de los motivos de urgencia para practicarlo fuera del horario permitido por ley. Cadena de custodia: sello del lugar, indicación del estado del sitio cuando hay suspensión de la diligencia Policia Municipal: legitimidad de actuaciones
13-02	240-2002 251-2002	TCP	<ul style="list-style-type: none"> Penal Juvenil: Sobreseimiento por falta de respaldo probatorio de la acusación y sobreseimiento por extinción de la acción penal una vez admitida la acusación Abreviado: Ejecución condicional como posible causante de vicio en la voluntad del imputado
14-02	2001-380 2001-247 2001-415	S3	<ul style="list-style-type: none"> Conducta del agente posterior a la comisión del delito (art. 71 C. Penal) Reconocimiento de personas realizado por el Ministerio Público es válido Suspensión del debate: plazo de 10 días cuenta a partir de cada suspensión Suspensión del debate: prórroga del plazo por convenio de partes
15-02	2001-83 2001-410 2001-125 2001-346 2000-1312	S3	<ul style="list-style-type: none"> Abreviado: El acuerdo no obliga al imputado sino hasta que sea admitido por el juez. Anticipo jurisdiccional de prueba: Integración del tribunal que la recibe. Hipótesis de un solo juez receptor o de jueces diferentes de los de juicio. Prueba espuria y hallazgo inevitable. Dominio del hecho en la violación: delito de propia mano Peculado: requisitos del tipo
16-02	2001-306 2001-238	S3	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso consentido a morada Parentesco por afinidad en agravantes o calificantes
17-02	2001-173	TCP	<ul style="list-style-type: none"> Teoría del delito: doctrinas del dolo, culpabilidad, modalidades del error. Acción civil resarcitoria: responsabilidad civil en relación con la antijuridicidad Daño moral: el peritaje no es requisito indispensable si existen otros elementos para valorar el daño efectivo. Indemnización debe ser una compensación material y no una reparación simbólica
18-02	2001-241 2001-321	TCP	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación del plazo de la sanción cuando se cambia el tipo de una privativa a una no privativa de libertad: Necesidad de fundamentación por parte del juez Obligación del juez de prever las posibilidades reales de cumplimiento de la sanción
19-02	2001-668 2001-802	S3	<ul style="list-style-type: none"> Lectura integral de la sentencia puede hacerla el personal de apoyo El inicio del plazo para recurrir en Casación no requiere de la asistencia del imputado a la lectura de la sentencia. Examen mental al imputado no es presupuesto esencial para dictar sentencia.
20-02	2001-256 50-2001	TCP	<ul style="list-style-type: none"> Valoración en sentencia de la declaración del imputado Anticipo jurisdiccional de prueba: Colisión entre el derecho del imputado a escuchar la recepción de prueba testimonial y el del menor testigo a ser protegido en su estabilidad emocional. Obligación del juez de armonizar dicho conflicto de intereses.
21-02	2002-203 2002-230	TCP	<ul style="list-style-type: none"> Penal Juvenil: Revocatoria de la libertad asistida. Informes técnicos no bastan para revocarla. Hay que escuchar razones del menor para incumplir medida alterna. //Rebeldía: incomparecencia del menor no justifica revocar libertad asistida, pero si dictado de la rebeldía COMISO en medidas alternativas: Procede aún cuando se extingue la acción penal por aplicación de una medida alternativa